



## **RALLY FOTOGRÁFICO** **“MONTELLANO EN LUCHA POR SUS LIBERTADES”**

El Excmo. Ayuntamiento de Montellano con la colaboración de la Asociación Fotográfica de Montellano, convocan el 18 de abril de 2015 el Rally Fotográfico *“Montellano en Lucha por sus libertades”*, con el que se pretende dar a conocer los hechos ocurridos en 1810 con la toma de la villa por las tropas napoleónicas durante la Guerra de la Independencia.

### **BASES**

#### **Primera – Participantes.**

Pueden participar cualquier persona mayor de 18 años o menores con autorización de tutor.

Las inscripciones se realizarán el 18 de abril de 2015 de 10:00 a 12:00 en una mesa habilitada a tal fin en la plaza de abastos.

Dicha inscripción será gratuita.

#### **Segunda – Temática.**

La temática del concurso será *“Montellano en Lucha por sus libertades”*. Las fotos serán tomadas durante el día del concurso.

No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.

#### **Tercera – Obra.**

.- Cada participante puede presentar un mínimo de tres fotos y un máximo de diez.

.- Tres tomas serán obligatorias.

- a) Ambientación.
- b) Franceses
- c) Bandoleros

.- No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no

sean propiedad del autor.

#### **Cuarta – Como participar.**

- .- Las fotografías se pueden realizar con cualquier dispositivo fotográfico digital.
- .- Formato de archivo en JPG.
- .- Tamaño mínimo 2400 x 1800.
- .- En color o blanco/negro.
- .- Los archivos se entregaran el mismo día del concurso de 20:00 a 21:00 e la mesa habilitada en la plaza de Abastos.

#### **Quinta – jurado y fallo del jurado.**

- .- El jurado estará compuesto por tres miembros:
  - a) Representante de Excmo. Ayto. Montellano
  - b) Representante Asociación de fotográfica de Montellano.
  - c) Profesional relacionado con el arte.
- .- Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica.
- .- La selección del ganador/a será a decisión absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.
- .- El premio puede quedar desierto si el jurado lo considera oportuno.
- .- El premio se hará publico a través de los medios locales de comunicación y se le comunicara al ganador/a. La entrega del mismo se hará en los días posteriores al fallo del jurado.

#### **Sexta – Premios.**

- .- Se establece un solo premio de 200 € realizandose el pago del mismo mediante transferencia bancaria. El número de cuenta donde se ingresará dicho premio se solicitará al ganador tras el fallo del jurado

#### **Séptima - Utilización publicitaria del nombre del ganador y protección de datos.**

- .- Los derechos de la fotografía ganadora pasaran a ser propiedad del Excmo. Ayto. de Montellano, pudiendo esta ser utilizada con fines culturales y divulgativos.

- .- Todas las fotografías del concurso se publicaran en álbum de foto de [www.facebook.com/groups/1574401582806966/](http://www.facebook.com/groups/1574401582806966/) perteneciente a la Asociación Fotográfica de Montellano. Los propietarios pueden pedir su no publicación.

#### **Octava – Responsabilidad.**

.- La organización (Excmo. Ayto. de Montellano y Asociación Fotográfica de Montellano) se exime de posibles accidentes, anomalías o perjuicios a terceros que pudieran ocurrir durante el Rally.\_

.- El hecho de la participación en el mismo supondrá la aceptación de las presentes bases.

.- La organización se reserva el derecho de poder modificar estas bases en mejora y conveniencia en un mejor desarrollo del mismo.

**En Montellano a 7 de abril de 2015**